

CSIT UNIÓN PROFESIONAL EXIGE LA PUESTA EN MARCHA DEL PROTOCOLO PARA LA PREVENCIÓN Y ACTUACIÓN ANTE SITUACIONES DE CONFLICTO INTERNO Y ACOSO LABORAL EN EL HOSPITAL INFANTA SOFÍA

CSIT UNIÓN PROFESIONAL ha sido el único Sindicato que ha interpuesto requerimiento para terminar con la situación de abuso de poder que la Dirección de Enfermería del Hospital Universitario Infanta Sofía infringe hacia los profesionales y sus representantes en el centro.

Con esta reclamación, **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** espera que, con la máxima celeridad, la Administración inicie los trámites correspondientes para activar el Protocolo de Prevención y Actuación ante las situaciones de conflictos internos y frente a todos los tipos de acoso en el trabajo en las instituciones sanitarias del Servicio Madrileño de Salud (publicado en BOCM el 19/10/2017).

Si la Administración no cumpliera con lo requerido en el plazo de un mes, este Sindicato procederá a interponer el correspondiente recurso contencioso-administrativo, dando cumplimiento a la obligación legal establecida.

En noviembre de 2018, tras agotar las distintas vías, debido al **caso omiso recibido por parte de la Consejería de Sanidad** a las reiteradas peticiones de cese de la directora de Enfermería por su forma de actuar y proceder desde hace casi 7 años, **y en vista de la urgente necesidad de adoptar medidas para proteger la salud de los trabajadores y evitar el deterioro en sus funciones asistenciales**, **CSIT UNIÓN PROFESIONAL**, junto con otras secciones sindicales del Hospital, a excepción de SATSE, solicitaba la **activación del Protocolo para la prevención de conflictos**. Haciendo uso de esta herramienta, de carácter legal, se intentaba evitar un recrudecimiento del conflicto. Sin embargo, una vez más, la Administración volvía a dar la callada por respuesta, a pesar de que existiera aceptación para la activación del referido Protocolo, motivo por el que **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** ha presentado la reclamación esta semana.

Desde 2015, las Secciones Sindicales de **CSIT UNIÓN PROFESIONAL**, CCOO, CSIF, USAE, AMYTS y UGT del Hospital Infanta Sofía, en San Sebastián de los Reyes, vienen denunciando conjuntamente de manera reiterada la insostenible situación que atraviesan los trabajadores, consecuencia del abuso de poder que se les profesa desde la Dirección de Enfermería: conductas intimidatorias y autoritarias, amenazas, continuas faltas de respeto, agresiones verbales, obstaculización de la conciliación laboral y familiar, obstrucción a la labor sindical o la apertura de expedientes disciplinarios sin causa alguna justificada, entre otros, menoscaban, de manera importante, la salud de los profesionales. A fecha de hoy, desde **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** denunciaremos que este vergonzoso comportamiento hacia los trabajadores se ha hecho extensible al supervisor de Área de RRHH, motivo por el que también exigimos su cese.

Ni los escritos remitidos a los diferentes Consejeros de Sanidad de la Comunidad de Madrid, al Director General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales del SERMAS, a la Dirección Gerencia del Hospital, ni la carta firmada por más de 300 trabajadores del Hospital Infanta Sofía (alrededor de un 30% de la plantilla), solicitando el cese/dimisión inmediato de la directora de Enfermería, sirvieron para que los máximos responsables del ámbito de la Sanidad pública madrileña adoptaran, de manera responsable, soluciones a esta situación, siendo conocedores de la gravedad de la misma. Es inadmisibles que el tiempo continúe transcurriendo y que personas que actúan de manera violenta, "amparadas por su puesto jerárquico", sigan desarrollando sus funciones sin sanción ni penalización por parte de la administración responsable.

www.csit.es
91.594.39.22
91.594.39.95
91.594.39.87
csit@csit.es

ÚNETE A
NOSOTROS
EN:

